

ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO

Fecha:	10	de	JULIO	de	2023
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none">Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO				
CONTRATO		X	CONVENIO	
Número:	0570	De	20/02/2023	
Objeto del Contrato: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE CUATRO (4) ESTACIONES DE TELEMETRIA DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.				
Contratista		UNIÓN TEMPORAL B&C INGENIERIA-		
NIT/CC:		901668077-2		
Valor del Contrato y/o Convenio:		SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$79.919.550,00) M/CTE		
Plazo de ejecución:		CINCO (05) DIAS CALENDARIO		
CDP:		1653 DEL 15 DE FEBRERO 2023		
RP:		1998 DEL 02 DE MARZO DE 2023		
Fecha legalización:		13 DE MARZO 2023		
Finalización del Contrato y/o Convenio:		14 DE JULIO 2023		

CONSIDERANDO

Que entre el Departamento del Tolima y **UNIÓN TEMPORAL B&C INGENIERIA-** celebraron el contrato No. **0570** del 20 de febrero 2023, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE CUATRO (4) ESTACIONES DE TELEMETRIA DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO, por un valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$79.919.550,00) M/CTE y un plazo de CINCO (05) DIAS CALENDARIO.

Que el Registro Presupuestal N° 1998 fue expedido el 02 de marzo de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 20 de febrero de 2023, se realizó el pago de las estampillas requeridas y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por lo tanto, se expidió la correspondiente acta de legalización el 13 de Marzo de 2023.

Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO

ACUERDAN

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del Contrato de Prestación de Servicios N° 0570 del 20 de febrero 2023, se ha designado como supervisor a la ingeniera **ANDREA MAYORQUIN PERDOMO**, Directora de Gestión del Riesgo de Desastres de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 0570 del 20 de febrero 2023, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE CUATRO (4) ESTACIONES DE TELEMETRIA DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 14 de julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma

Nombre Representante Legal: **ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO**
UNIÓN TEMPORAL B&C INGENIERIA
CONTRATISTA

Firma

Nombre **ANDREA MAYORQUIN PERDOMO**
SUPERVISORA DEL CONTRATO